

rraris (v. *Indulgentia*, art. V, núms. 7 y 8), y Viva (*Thes. damn.*, Append. Indulg. § 1º, número VIII), que suben á 707 plenarias por lo menos.

El ESCAPULARIO AZUL ha de estar bendito y ser impuesto por algún Sacerdote que tenga esta facultad recibida del Padre Santo ó del General de los Teatinos de San Andrés *della Valle* en Roma.

No es preciso inscribir su nombre en los registros de alguna Congregación.

Los que llevan el ESCAPULARIO AZUL no por eso pertenecen á Congregación alguna.

(Extracto del libro del P. Maurell, titulado *Le Chrétien éclairé*....)

Devoción á Nuestra Señora.

DE LOS BIENES QUE CON ELLA NOS VIENEN, Y DE LAS COSAS EN QUE SE HA DE MOSTRAR.

Lo primero, se han de considerar las muchas razones que tenemos para amar y servir á la Virgen Nuestra Señora con todas nuestras fuerzas, poniéndola en segundo lugar después de su Hijo, ponderando en cada razón lo que puedo y debo hacer por ella.

La primera razón es porque la Santísima Trinidad ama á esta Señora más que á todos los ángeles y Santos juntos, por la excelencia de santidad que tiene sobre todos ellos: y así, es justo que yo la ame sobre todas las puras criaturas, conformando mi amor con el de Dios, y

amando más á la que por su mayor santidad merece ser más amada.

De donde sacaré varios afectos de gozo espiritual y de complacencia en los bienes de la Virgen, gozándome de que sea tan amada de Dios, y de que haya hallado gracia delante de Él: gozándome también de su santidad y de todas las virtudes que tiene, dando gracias á Dios porque se las dió, y suplicando á la misma Virgen me alcance parte de ellas, para que yo también tenga la dicha de ser amado de Dios, y halle gracia en su presencia.

La segunda razón es por ser Madre del mismo Dios y Madre de nuestro Salvador; el cual, por el grande amor que le tiene, quiere que todos la amen y sirvan, como la grandeza de su dignidad merece, tomando por suyo cualquier servicio que se le hace; porque si dijo de los pobres: "Lo que hicisteis por uno de estos pequeñuelos, por Mí lo hicisteis", cuánto más dirá: "lo que

hicisteis en servicio de mi Madre, por Mí lo hicisteis." Luego si amo de veras á Cristo por lo mucho que le debo, tengo también de amar, no solamente á su Eterno Padre, con quien es un mismo Dios, sino también á su Madre, con quien es un mismo espíritu por singular amor.

La tercera razón es porque es Madre nuestra, y nos ama entrañablemente, y esto bastaba para que la amásemos, pagando amor con amor; pues es propio de hijos amar á sus madres, que con tal amor les aman. Por lo cual, así como el discípulo amado de Cristo, en oyéndole decir aquellas palabras que le dijo en la Cruz: *Ve ahí á tu Madre*, luego la tomó por suya, y la amó con especial amor, también yo tengo de tomarla por mía, y amarla y servirla con especial cuidado, teniendo por suma dicha tenerla por Madre.

La cuarta razón es por los buenos oficios que hace continuamente por mí en el cielo, los cuales me obligan

á amarla como á suprema bienhechora mía, después de Dios. Porque, lo primero, ora continuamente por nosotros, mucho mejor que Jeremías oraba por su pueblo, porque es nuestra abogada y medianera para con su Hijo.

Lo segundo, es grandemente solícita de nuestro bien, de modo que, no solamente oye las peticiones de sus devotos, sino antes que ellos le pidan algo, representa á Dios sus necesidades, como en las bodas de Caná de Galilea pidió vino para los convidados, movida de sola compasión, y, como dijo San Agustín: "Como es mejor que todos los santos, así es más solícita de nuestro bien que todos ellos."

Lo tercero, es grandemente poderosa para alcanzar remedio de nuestros males con presteza, por lo cual dice San Anselmo: "que algunas veces somos oídos más presto invocando el nombre de la Virgen que invocando el nombre de su Hijo; no

porque el Hijo no sea incomparablemente más poderoso y misericordioso que su Madre, sino porque como también es Juez nuestro, algunas veces su justicia detiene á su misericordia, dilatando el oírnos por nuestros pecados; mas la Virgen, como no es juez, sino abogada, acógrese á sola la misericordia, y con sus oraciones aplaca á la Divina Justicia y hace que con presteza nos socorra".

De donde saca lo que dice el mismo Santo, que la devoción cordial con la Virgen es señal de predestinación, porque con gran solícitud procura esta Señora para sus devotos, como explican los Santos, todos los medios de su predestinación, hasta que alcanzan su fin y los lleva consigo á la gloria. Además, acude al remedio de todos nuestros peligros y necesidades con tanta certeza y generosidad, que se atrevió á decir San Bernardo: "Virgen bienaventurada, cese de alabar tu mise-

ricordia quien se acordare que le has faltado en remediar su necesidad"; como quien dice: todos han de alabar tus misericordias, porque todos los que acuden á ti hallan remedio en sus necesidades.

Con todas estas razones bien consideradas, tengo de encender en mi alma el fuego de la devoción con la Virgen Nuestra Señora, suplicando á su Hijo me comuniquen este amor con su Madre, y á la misma Madre que me le alcance. ¡Oh Madre amantísima, cuya morada especial no es en la casa de Esaú el aborrecido, sino en la casa de Jacob el amado, echando raíces en los escogidos para el cielo! Con todo mi corazón deseo amaros, servirlos como á Madre, é imitar vuestras virtudes como hijo; admitidme en esa casa de Jacob, donde morais; echad raíces en mi corazón para que cumpla mi deseo, ocupándome con gran solícitud en vuestro servicio.

Lo *segundo*, se ha de considerar

la devoción que el Espíritu Santo ha inspirado á toda la Iglesia universal con la Virgen Nuestra Señora, señalando algunas cosas excelentes en que la muestra; las cuales tengo de ponderar para ejecutar la parte que pudiere, correspondiendo á la inspiración y deseo del Espíritu Santo.

Lo primero, lo muestra en adorarla y venerarla con una adoración menor que la que se da á Dios, pero mayor que se da á todos los demás Santos, y por excelencia se llama hiperdulia; y en razón de esto le atribuye algunos renombres propios de sólo Dios, por la grande excelencia con que se hallan en ella. Y así vemos que la llama Madre de misericordia, vida nuestra, dulzura y esperanza nuestra; llámala puerta del cielo, y pídele lo que es propio de Dios, como es desatar las cadenas á los culpados, dar lumbre á los ciegos, y quitar de nosotros todos los males, y mostrarnos á Jesús, fruto bendito de su vientre. To-

do lo cual hace la Virgen, alcanzándolo de Nuestro Señor con sus oraciones; y con este afecto tengo de honrar á esta Señora, y usar las palabras de la Iglesia con el espíritu y ternura que ella las dice.

Lo segundo, muestra esta devoción, en que por divina inspiración dedica muchos y suntuosos templos á honra de la Virgen, con imágenes muy devotas, exhortando á visitarlas, confirmando Nuestro Señor todo esto con innumerables milagros que hace por su respeto; y para este fin, también instituye Congregaciones y Religiones consagradas al servicio de la Virgen, la cual las toma debajo de su amparo, haciéndoles extraordinarios favores, así en general como en particular, á los que con especialidad se dedican á servirla sin aceptar personas; porque cualquiera que le sirve halla gracia y favor en sus ojos, y yo le hallaré si de veras me ofreciere á su servicio.

Lo tercero, muestra esta devoción en la frecuente memoria y recurso que tiene á ella en todos tiempos, señalando para esto muchas festividades al año, y casi cada mes una, y en algunos dos y tres, y cada semana dedica el sábado á su honra con particular oficio y Misa; y para cada dia ha ordenado oficio propio de esta Señora, con indulgencias al que le rezare; y antes de comenzar el oficio mayor, siempre se dice la salutación del *Ave María*, y se acaba con alguna antífona de la Virgen, y con sonido de campana nos avisa cada dia, á boca de noche, que todos la saludemos con el *Ave María*, y en algunas partes se hace tres veces: al amanecer, al mediodía y al anochecer.

Y, finalmente, aprueba y exhorta el uso del rosario en honra suya, haciendo un salterio de ciento cincuenta *Ave Marias*, que responde al salterio de los ciento cincuenta salmos de David, con quince *Padre*

nuestros, á cada diez *Ave Marías* el suyo, como quien para un poco en las quince gradas de este divino templo; y responden á los quince salmos del *Canticum graduum*, para glorificar con esta música á la que siempre subió por los grados de todas las virtudes.

Y para quien no pueda rezar tanto cada día, también aprueba la corona de sesenta y tres *Ave Marías*, en memoria de otros tantos años como vivió en esta vida, concediendo grandes indulgencias á los que rezaren estos rosarios, para provocarnos al ejercicio de ellos, acudiendo Nuestro Señor á confirmar esta devoción con grandes milagros, por el amor que tiene á su Madre y por el que desea que todos la tengamos. ¡Oh dulcísimo Jesús! Pues tanto deseáis que honremos á vuestra Madre Santísima, inspiradme con eficacia esta devoción, ayudándome á ejercitar con fervor las obras que

vuestra esposa la Iglesia para este fin ejercita.

(P. LA PUENTE: *Meditaciones.*)

JACULATORIA

PARA CUALQUIERA TENTACIÓN.

¡Oh Señora mia! ¡Oh Madre mia! Acordaos que soy todo vuestro; guardadme y defendedme como cosa y posesión vuestra.

Cien días de Indulgencia. (Pío IX, en el decreto citado en la pag. 93.)

✠
JHS.

La Madre de Dios es mi Madre.

María Santísima la más afortunada de las puras criaturas, fué honrada al hacerse Dios hombre, con el gloriosísimo cargo de MADRE DE

Dios; pues el Hijo divino tomó nuestra naturaleza por obra del Espíritu Santo en sus purísimas entrañas.

Dignidad única, pues tiene el Señor muchos fieles servidores, sólo una criatura tiene el derecho á darle el nombre de Hijo. *Dignidad sublime*, porque este Hijo es Dios, y Dios la ha formado para que sea digna Madre suya. *Dignidad* que es fuente y *origen de todos los demás privilegios y preeminencias* de la Señora, y que la constituye en el más alto grado de gracia y de gloria á que puede subir una pura criatura. Y aun con tanta grandeza y majestad.

I. MARÍA ES MADRE MÍA. Jesucristo lo ha querido así; no contento con llamarse hermano nuestro el Hijo de María, quiso dejarnos en herencia su mayor tesoro antes de subir al cielo.

Hallábase clavado en la cruz, hecho todo una llaga su santísimo cuerpo, injuriado por los soldados

y sayones; y como si no se cuidara de sí, dice á su Madre que nosotros somos sus hijos; sí, aquellos mismos por cuyos pecados iba á dar su sangre y vida; y San Juan toma posesión de tan rico tesoro, honrándola y amándola como á Madre en persona de todos los hombres.

María quiere ser MADRE MÍA adoptiva, no sólo por conformarse con la voluntad de su Hijo, sino por el amor que me tuvo, cooperando á que fuese regenerado, ó sea engendrado de nuevo á la vida sobrenatural de la gracia, y constituido hermano de Jesucristo y como heredero suyo.

En ausencia de Jesucristo se mostró verdadera Madre de los cristianos. Consoló y animó á San Pedro en su arrepentimiento, esforzó á los demás Apóstoles y Discípulos del Señor, presidió la oración del Cenáculo para aguardar la venida del Espíritu Santo, y después de haber sido la Madre de los primeros fieles, subió á los cielos, desde donde con-

tinúa el oficio de Madre bondadosísima, amándonos entrañablemente, compadeciéndose de nuestras miserias, procurando apartarnos del pecado, y animándonos á practicar las virtudes.

Es protectora de los justos, á los que procura abundancia de gracias, sobre todo la constancia en el bien obrar, y la perseverancia final.

Refugio de los pecadores, convidándolos á que se conviertan y vuelvan á Dios, acogéndolos con amor, por enormes que sean sus pecados, si se quieren arrepentir de ellos; y una vez arrepentidos hace con ellos excesos de Madre amantísima, hasta distinguirlos con singulares favores.

Consuelo de los afligidos, como aurora que nos anuncia y nos trae al verdadero sol de justicia.

Llenos están los libros de milagros obrados por María para consolar y curar á sus devotos en las enfermedades del cuerpo y del alma.

Es auxilio de los cristianos, defendiéndolos de las herejías, sosteniéndolos en las persecuciones, salvándolos en las públicas calamidades.

Tiene solicitud de sus hijos en vida, no los olvida en la muerte, y los alivia en el purgatorio.

II. ¿CÓMO SERÉ HIJO VERDADERO SUYO? Debo portarme como hijo suyo amantísimo, *por gratitud*, porque amor con amor se paga; *por mi propio interés*, pues cuanto haga por Ella redundará en provecho mío. Su amor será para mí origen de innumerables gracias y prenda de salvación.

Debo HONRARLA y obsequiarla. Como Madre de Dios, aunque es inferior á Él por ser criatura; pero es superior á todas las demás puras criaturas.

Por eso le tributa la Iglesia un culto especial, superior al debido á los Santos y Angeles; le da títulos especialísimos, llamándola vi-

da, dulzura y esperanza nuestra, y le aplica con grande conveniencia las alabanzas de la eterna Sabiduría. Tres veces al día invita á los fieles á invocarla y saludarla; le dedica el sábado, un mes entero al año, y muchos dias, consagrándolos á celebrar sus glorias y privilegios.

Siguiendo la invitación de la Iglesia y el ejemplo de los Santos, tendré á mi Madre un amor *industrioso*, que me haga buscar los medios de amarla con más cariño, constancia y perfección; *difusivo*, procurando que otros muchos la amen, ó la amen más.

Debo INVOCARLA con ilimitada *confianza*, como á Madre del autor de la gracia, medianera entre Dios y los hombres, canal por donde nos vienen del cielo todos los favores y gracias.

Pero mis peticiones no han de ser *injuriosas á Dios*, como lo serían si, para conseguir la salvación, no

pusiese yo de mi parte lo que puedo, ó al pedir una virtud buscara las ocasiones de contraer el vicio contrario.

No sean *indignas de María*, poniéndola por intercesora para que me consiga medios que me hagan perseverar en mis pecados, y morir en la impenitencia. En ambos casos mis súplicas rerían también *perniciosas para mí mismo*. La invocaré con *perseverancia*, porque á veces, para nuestro bien, no nos concede al punto lo que le pedimos, pues quiere al propio tiempo premiar nuestra constancia.

Debo IMITARLA, pues para esto se nos recuerdan sus virtudes. En sus fiestas se encomian las gracias extraordinarias que el cielo le concedió, la dignidad de que se halla revestida, y los gloriosos privilegios que le fueron otorgados, para que, mirando todas estas maravillas, reconozcamos el poder de Dios y cobremos todos grande estima y ve-

neración á la que es Reina y Señora del universo; pero al propio tiempo nos propone la Iglesia sus virtudes, para que le imitemos, en cuanto nos sea posible, en la plenitud de la santidad, en su perfección y en su perseverancia en ella.

Aprenderé de ella la fidelidad para con Dios, la caridad con el prójimo y el amor verdadero á mí mismo.

Me acercaré todo cuanto me sea posible, por la imitación á tan perfecto modelo, de modo que al verme los ángeles y los hombres, puedan decir con justicia: "Este es verdadero hijo de María."

Para vencer más fácilmente las dificultades que seguramente hallaré en su imitación, recordaré frecuentemente que María, á pesar de ser Madre de Dios, Reina de cielos y tierra, y la pura criatura más perfecta y santa, con todo vivió una vida pobre, oscura, despreciable á los ojos del mundo, llena de priva-

ciones, y que fué tan atormentado su purísimo Corazón, que es Reina de los mártires.

Estamos desterrados en este valle de lágrimas: nuestra verdadera patria es el cielo, y para merecerlo tenemos que padecer, á fin de satisfacer por nuestros pecados, ejercitar las virtudes, merecer un trono más elevado de gloria en el cielo, estando tanto más cerca del trono de Jesucristo y del de María Santísima, cuanto más nos asemejáremos á ellos en vida.

OBSEQUIO. Para ser verdadero hijo de María entraré en alguna Congregación suya, y guardaré exactamente el reglamento, asistiendo puntualmente á las reuniones, practicando con fervor cuanto estuviere ordenado en ella, y procurando atraer á otras personas á que se inscriban en la misma.

PROPÓSITO. Al hacer alguna obra principal, y sobre todo en las dudas de si me conviene ó nó hacer

algo ó dejarlo de hacer, me preguntaré á mí mismo, postrándome, si puedo, ante una imagen de la Señora. Si estuviera la Virgen Santísima presente, ¿qué haría yo en este caso para darle gusto? Esta reflexión me podrá servir también al sentirme acometido de la tentación, ó al hallar dificultad en vencerme en alguna cosa, que sin embargo me conviene hacer.

Oraciones

PARA EL

DIA OCHO DE CADA MES,

DEDICADO

A la Inmaculada Concepción DE LA VIRGEN MARIA.

ORACIÓN PREPARATORIA (1).

Señor Dios mio, que sois lumbre de los corazones que os ven, y vida de las almas que os aman, y virtud de los pensamientos que os buscan, dadme gracia para que yo esté por amor santo unido con Vos. Venid, os ruego, á mi corazón, y embriagadle con la abundancia de vuestra

(1) Cap. V del *Manual de San Agustín*.